AMELIEXPORT CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE "*AMELIEXPORT* Cía. Ltda."

En la ciudad de Quito DM, Provincia de Pichincha, domicilio de la Compañía *"AMELIEXPORT Cía. Ltda."*, en el inmueble ubicado en la calle Torres N56-230 y J.M. Borrero, Urb. Cofavi, hoy martes nueve de abril del año dos mil trece siendo las doce horas; con la presencia total del capital social de la empresa (100%-cien por ciento) y la asistencia de los accionistas: Dr. BENITO ECUADOR RODRÍGUEZ BUSTAMANTE (75%-setenta y cinco por ciento del capital social); Ing. ROBERTO RODRIGUEZ KATCHALOV (24%- veinte y cuatro por ciento del capital social); y, Sra. ANA ROCÍO KASLIN REASCOS (1%-uno por ciento del capital social).

Con estos antecedente se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar lo siguiente:

PUNTO UNO.- Informe de los Administradores de la Compañía;
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera de la Compañía;
PUNTO TRES.- Aprobación del Balance del ejercicio económico 2012 de la Compañía;
PUNTO CUATRO.- Puntos varios.

Preside la Junta, el Presidente Ejecutivo, Doctor Ecuador Rodríguez Bustamante. Actúa como Secretaria de esta Junta, la señora Tatiana Rodriguez Katchalova.
Estando presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, se acepta y aprueba el orden del día.

PUNTO UNO.- La Gerencia de la Compañía, presenta el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se da la lectura correspondiente del informe, se discute y analiza su contenido. Se hacen las observaciones correspondientes, que seran puntualisadas al analizar la Situacion Financiera y Balances.
La Junta General manifiesta su satisfacción por la gestión de los Administradores de la Compañía; y, se propone aceptar y aprobar el Informe de los Administradores con las observaciones registradas.
La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en consideración de la Junta los estados de Situación Financiera. Estos documentos son analisados detalladamente, por parte de los accionistas, se hacen observaciones, las cuales a pedido de los accionistas, seran especificadas en el tema, "puntos varios", donde se trataria ampliamente el asunto y se adoptaria una resolucion al respecto. Sin embargo, se propone que los Estados de la Situacion Financiera, sean aprobados con las observaciones que por escrito se harian a la Gerencia y Asesoria Contable de la empresa. La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO TRES.- Se pone en consideración de la Junta General el Balance del ejercicio económico 2012; se pide que se apruebe , teniendo en cuenta la observacion que han hecho los accionistas con respecto al punto 2 y

especialmente al punto referente al Patrimonio Neto actual de la empresa. La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Varios:

a-Los accionistas hacen referencia a las observaciones de forma y contenido al documento situacion financiera de la empresa y los balances presentados.
El Dr. Rodriguez hace una amplia exposicion, sobre la forma como se ha venido organizando el proceso contable de la empresa y el papel que, en ello ha jugado la empresa de Asesoria Contable Asecont. Explicó a los accionistas que en el mes de mayo del ejercicio economico que se analiza, mediante comunicacion escrita, la Superintendencia de Compañias advirtió, sobre la "posibilidad de liquidacion de la empresa por los montos de perdidas acumuladas registradas durante los años de gestion" y que fue tema de conocimiento de los accionistas. Este hecho, fue abordado inmediatamente por la Empresa Asecont y se establecio, que hubieron "errores de digitacion de la informacion que entregó a la Superintendencia". Que esos errores fueron enmendados y se presentó un nuevo balance a la Superintendencia incorporando esas correcciones. El mismo que posteriormente, fue distribuido a los accionistas.

El Dr. Rodriguez , en este punto tambien informó, que por parte de Asecont, se lleva la contabilidad de la empresa, aplicando las nuevas normas financieras de las politicas contables adoptadas por la Superintendencia de Compañias; que si bien subsisten errores de forma en el sistema de registro de cuentas, ellos se van corrigiendo oportunamente con el intercambio de informacion entre la gerencia de Ameliexport y la Gerencia de Asecont.

Las explicaciones del Sr Presidente, son aceptadas por el resto de los accionistas presentes; sin embargo a pedido de los accionistas: Ing. Roberto Rodriguez y Ana Kaslin Reascos, se resuelve pedir por medio de una carta a la Dra. Carmen Zabaleta, “se sirva instruir a quien corresponda, para que en un tiempo prudencial, se sirva informarnos a traves de la gerencia de Ameliexport, sobre “las discrepancias que hemos observado en los balances con respecto al rubro Patrimonio Neto y utilidades del año 2011””, el mismo que - segun la propia inf. de ASECONT EN EL ULTIMO BALANCE- viene disminuyendose por supuestas perdidas que no estan registradas en los balances oficiales de la empresa en ejercicios anteriores. Un ejemplo de este tema es concretamente, el caso de las utilidades del año 2011, por el monto de $117.83 que, por resolucion de la Junta, fueron capitalizadas y asi consta en el acta de esa sesion y en el balance corregido y presentado a la Superintendencias en el mes de mayo. Sin embargo en el balance que estamos analizando en esta Junta y que corresponde al ejercicio economico 2012, aparece un registro de perdidas por $135,89. Este problema de precision de informacion, nos impide tener un cuadro real de la situacion financiera de la empresa, adoptar politicas anticipadas de prevencion de dificultades en el funcionamiento de la misma y evitar sanciones administrativas y/o legales de parte de los organismos de control del Estado.
En el pedido, debe constar tambien, el reconocimiento de Ameliexport para la empresa y los directivos de ASECONT, por el trabajo que realiza conjuntamente con Ameliexport.

AMELIEXPORT CÍA. LTDA.

b.-Planteamiento sobre la necesidad de renegociacion del convenio de aprovisionamiento de flor e incremento del pago anual por los servicios.

Despues de amplias discuciones sobre el tema, se resuelve facultar al Presidente de la empresa para que diriga las negociaciones de un nuevo acuerdo de aprovisionamiento de flor con el cliente de Ameliexport, sobre la base minima de $35000 dolares anuales, por los servicios prestados.
Ese acuerdo, debe tener vigencia desde la suscripcion del mismo entre los representantes de las partes.

c.-Analisis de la necesidad de aumento de capital social de la empresa.

En el punto c, despues de amplias discusiones, se adopta la siguiente resolucion:
"Que en base a la informacion presentada por ASECONT, sobre los montos reales de capital social de la empresa y la realidad de negociacion de un nuevo acuerdo de aprovisionamiento, se convoque a una Junta Extraordinaria de Accionistas, para el analisis y aprobacion y/o desaprobacion de la propuesta de aumento de capital social."

No habiendo otros temas pendientes en la agenda, el señor Presidente de esta Junta General ordinaria de Socios, establece un receso de diez minutos para la redacción del Acta, la misma que en su totalidad es aprobada en su contenido por unanimidad.

Siendo las diecisiete horas quince minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de *"AMELIEXPORT Cía. Ltda."*.

Dr. ECUADOR RODRÍGUEZ BUSTAMANTE
PRESIDENTE EJECUTIVO

Tatiana Rodriguez Katchalova
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente copia del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía *"AMELIEXPORT Cía. Ltda."*, es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Empresa, a los cuales me remito. Lo Certifico, Quito, Abril nueve del dos mil trece.

Tatiana Rodriguez Katchalova
SECRETARIA DE LA JUNTA